

vea si es posible, sin daño para el edificio, reducir el presupuesto de gastos de dicho refuerzo.

Y visto por el Ayuntamiento el precedente dictamen, acordó de conformidad con el mismo.

Ejecutar una pequeña obra en la cuadra del Cuartel de la Carcel, calculada en 100 pesetas.

En vista de las comunicaciones del Señor Coronel Comandante militar de esta Capital, y de lo informado por el Arquitecto Titular, la Comisión de Propios aconseja, y el Ayuntamiento acuerda, la ejecución de una pequeña obra, calculada en cien pesetas, en la citada cuadra del Cuartel de la Carcel, para que no tenga que sufrir molestias el vecindario, con el alojamiento de los caballos de la Comisión del Mapa militar.

Autorizar a Don Diego Tuero para construir un puente sobre un brasal en el partido de Aljicez.

La permanente de Policía rural ha examinado con la debida detencion el escrito de Don Diego Tuero, en que solicita permiso para unir dos propiedades por medio de un puente en un brasal del partido de Aljicez, y en que se restablezca un margen vallado, que se ha recortado por el colindante, visto lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y razonado enforme del negociado, y =

Considerando que, dada la respetabilidad del recurrente y las reservas que se hacen en la nota del Negociado, y cita de los artículos trece, catorce, treinta y cinco y sesenta de las indicadas Ordenanzas, la Comisión, aceptando los dos extremos indicados, propone al Ayuntamiento, se sirva conceder la autorización solicitada, sujetándose a las prescripciones del artículo sexto de las referidas Ordenanzas, recurriendo, para hacer valer el derecho que crea asistirle respecto al segundo extremo, y en =